CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
20 JUN. 2023
RECIBIDO
Firma _____ Hora 10:45 am

Moción de Orden del Día N° 6866

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N° ...

El Congresista de la República que suscribe, Segundo Teodomiro Quiroz Barboza, integrante del Grupo Parlamentario **BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL,** en uso de la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

62° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA 'ARÍSTIDES MERINO MERINO' DE LA PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA

Considerando:

Que, a inicios de la década del sesenta del siglo XX surge en la juventud estudiosa y en la comunidad académica de Celendín un creciente interés por gestionar el funcionamiento de una institución educativa superior, que permita atender la creciente demanda formativa de los egresados de educación secundaria, que en su gran mayoría veía truncada sus justas aspiraciones de abrazar una carrera profesional. Estas justas aspiraciones fueron lideradas por un carismático y visionario maestro, don Arístides Merino Merino, quien contagio su entusiasmo a varios profesionales tanto de la educación como de otras áreas, como médicos, abogados, etc.

En junio 1961, se inicia la aventura para poner en funcionamiento la Escuela Normal, iniciando las actividades académicas como anexo del colegio Javier Prado, bajo la dirección del profesor Ramiro Peralta Rojas, director del mencionado colegio, los docentes, personajes de la época, realizaron trabajo ad honoren.

Para obtener la legalización de los estudios, en asamblea de profesores, padres de familia y estudiantes, acordaron nombrar dos comisiones para viajar a la ciudad de Lima. Una de carácter político y la otra fue de carácter técnico-pedagógico. Producto de las gestiones de estas dos comisiones fue creada la Escuela Normal Mixta de Celendín.

Con los nuevos lineamientos educativos de la reforma educativa de 1972, al Instituto Superior Regional del Norte se le bajó de categoría con la denominación de Escuela Normal Superior Mixta, con el fin de suprimirlo, esto sucedió en 1975.

En 1981, los padres de familia de los estudiantes de educación del Instituto Tecnológico, organizaron una comisión para redactar el expediente técnico para la reapertura de la Escuela Normal. Producto de las gestiones se logró la reapertura de la Escuela Normal Mixta mediante la RM Nº 392-81- MED, con una sección de Educación Primaria,

En el año de 1984, mediante D.S. Nº 36-84 de fecha cinco de setiembre, se aprueba la adecuación de Escuela Normal Mixta a Instituto Superior pedagógico "Arístides Merino Merino".

El objetivo de conseguir la reapertura de la Escuela Normal había sido conseguido, pero la institución afrontaba nuevos retos como la adquisición de un nuevo local que le permitiera realizar las actividades formativas con las condiciones adecuadas.

Posteriormente, afrontó con éxito proceso de adecuación en el 2011 de Instituto Superior Pedagógico a Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Arístides Merino Merino" mediante la Resolución Directoral Regional Nº 3740-2011-EDE-CAJ, La revalidación de sus ocho carreras profesionales Educación Inicial, Educación primaria, Comunicación, Matemática; Ciencias Sociales, Ciencia Tecnología y Ambiente, Educación Física y Computación e Informática en el 2016 y finalmente el Licenciamiento Institucional con los programas de Estudio de Educación Inicial y Educación Primaria el año 2020 a través de la Resolución Ministerial Nº 265-2020-MINEDU, condición que le da la categoría de Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública; hoy oferta formación Inicial Docente, Programa de Profesionalización Docente y Formación continua. Su población hoy borde el millar de estudiantes.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda, hacer extensivo nuestro cordial saludo a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública 'Arístides Merino Merino' de Celendín por celebrar, este 26 de junio del 2023, 62 años de creación institucional. Asimismo, saludar de manera afectuosa al director de la institución, Profesor. Ángel Fernando Aliaga Araujo, al personal docente, al personal administrativo y a todos los alumnos y exalumnos que orgullosos, lo conforman.

Lima, 20 de junio del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: QUIROZ BARBOZA Segundo Teodomiro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2023 10:12:09-0500

SEGUNDO TEODOMIRO QUIROZ BARBOZA
Congresista de la República